

BANCO SANTANDER RIO S.A.

POR

WALTER FABIAN NARVAEZ

El martillero Walter Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 23/11/2018 a partir de las 10.30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 16 al 22 de Noviembre de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Jueves 22 a las 11:00 horas en el mismo lugar: MORENO, MARCOS JULIO EDUARDO, PEUGEOT, SEDAN 5 PTAS, 308 FELINE 2.0 N, 2012, LVO920, \$263.700; ROJAS, LAURA BEATRIZ, CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 4P LS ABS AIRBAG 1.4N, 2016, AA712YZ, \$283.800; SANCHEZ, GRISELDA, FORD, SEDAN 4 PTAS, FOCUS ONE AMBIENTE 4P 1,6L N, 2009, HXV874, \$ 107.800; VALENZUELA, VERONICA SILVIA, PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 206 PREMIUM 1.9D 5P, 2008, GXN609, \$ 65.100; CASAS, ALEX ADRIAN, RENAULT, SEDAN 3 PUERTAS, CLIO 3P AUTHENTIQUE 1.2 PACK LL, 2011, KNK649, \$ 127.600; DAS AIRAS, JAVIER ERNESTO , CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, CORSA CLASSIC SW BASE + AC 1.6N, 2006, FKO593, \$ 66.800; MONTORI, CLAUDIO DANIEL, FIAT, RURAL 5 PUERTAS , PALIO ADVENTURE 1.6, 2011, KFQ844, \$ 113.400; ULRICH, CARLOS JOSE, PEUGEOT, SEDAN 4 PUERTAS, 408 ACTIVE 1.6, 2016, PMA363, \$ 226.900; SENN, ROBERTO CARLOS, FORD, SEDAN 4 PUERTAS, FOCUS EXE TREND 1.6L NAFTA, 2010, IWA391, \$125.200; FIORA, OMAR LUIS, FORD, SEDAN 5 PUERTAS, FOCUS 5P 1.6L N MT S, 2017, AC123KV, \$ 250.000; ACEVEDO, ITALO ROSENDO, RENAULT, SEDAN 5 PUERTAS, CLIO MIO 5P EXPRESSION PACK I, 2013, MSG792, \$ 142.700; TELLO, VANINA INES, FORD, SEDAN 3 PUERTAS, KA FLY VIRAL 1.0L, 2012, LDF893, \$ 115.700; SANCHEZ, MARCELA FABIANA, PEUGEOT, SEDAN 5 PTAS, 307 XS 1.6 5P 110 CV, 2009, HVI560, \$ 105.900. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Señá 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador, que deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta que lee el Martillero en el acto de subasta como en la página web www.subastas.narvaez.com.ar. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición y al acto de la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2018.-

§ 270 374115 Nov. 8
